

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
XIX DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE  
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE  
77322533088**

**VENDOMATICA S A  
84.505.800-8**

**IMP,EXP,COMERCIO,VENTA PROD.ALIMENTICIOS Y  
SERV.A TRAVES DE MAQ.EXPEND**

**COMPLEMENTA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA  
MÁQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS DE  
SNACKS, BEBIDAS EN LATA, LÁCTEOS, SANDWICH,  
LIQUIDOS FRIOS Y CALIENTES, PRODUCTOS SÓLIDOS  
Y OTROS.**

**RECOLETA, 02/09/2022**

**RES. EX. N° 77322115835 /**

**VISTOS:** 1° La presentación de fecha 14.04.2022, efectuada por don [REDACTED] RUT N° [REDACTED] en representación de VENDOMATICA S.A., RUT N°84.505.800-8, con domicilio en esta ciudad en [REDACTED] con giro o actividad comercial de Tiendas automáticas, Ventas por Máquinas Expendedoras, mediante la cual solicita autorización para operar las máquinas expendedoras automáticas de Snacks, Bebidas en lata, lácteos, Sándwich, Líquidos fríos y calientes, productos sólidos y otros, sin obligación de emitir boletas por las operaciones de ventas efectuadas por éstas máquinas automáticas accionadas por monedas, billetes, validadores de monedas y fichas, tarjetas magnéticas con chip o microchip y sistemas de llaves con chip o microchip, con capacidad de dar vuelto, según el siguiente detalle:

Resol. Ex. N°773221144146 de fecha 13.06.2022 (ubicación máquina N°33) dice:

DOMICILIO: SAN IGNACIO 700, 1° PISO CASINO, COMUNA DE QUILICURA  
MARCA: SPENGLER  
MODELO: SL1000  
SERIE: SML1143-8  
N° FISCAL:75650  
N° SELLO: 38452

Debe decir (corrección de N° fiscal y N° de sello):

DOMICILIO: SAN IGNACIO 700, 1° PISO CASINO, COMUNA DE QUILICURA  
MARCA: SPENGLER  
MODELO: SL1000  
SERIE: SML1143-8  
N° FISCAL: 75678  
N° SELLO: 38560

2° Además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6° letra B) N° 5 del Código Tributario sobre delegación de facultades otorgadas por el Director y Art.56, inciso Segundo del D.L. N°825.

**CONSIDERANDO:** Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N°7.1 de la Resolución Exenta N°2301 de 1986 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20.10.1986.

**SE RESUELVE:** MODIFICASE la Resolución Exenta N°773221144146 de fecha 13.06.2022, en la parte que se refiere a número de sello y número fiscal, máquina

detallada en en N°33 de la mencionada Resolución Exenta, de acuerdo con lo señalado en la parte expositiva de la presente Resolución.

EMITASE nueva tarjeta autoadhesiva fiscal y nuevo número de sello a la máquina expendedora, la que será adherida por un funcionario de ésta Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Vania  
Uarac Senn

Firmado digitalmente por Vania Uarac Senn  
Fecha: 2022.09.02 11:17:22 -04'00'

**VANIA UARAC SENN**  
**DIRECTOR REGIONAL**

ROBERTO  
IBANEZ  
ROJAS

Firmado digitalmente por ROBERTO IBANEZ ROJAS  
Fecha: 2022.09.02 10:27:00 -04'00'

### Distribución

Departamento de Asistencia al Contribuyente D.R.M. Santiago Norte

Contribuyente

VUS/SHE/ara

SOLEDAD  
HUAIQUIL  
ELLADO

Firmado digitalmente por SOLEDAD HUAIQUIL ELLADO  
Fecha: 2022.09.02 12:23:22 -04'00'